

La libertad, pues, encontraba una garantía en esta institucion. Es indudable que el gobierno representativo salió del régimen feudal. La idea de representacion fué desconocida á las repúblicas de Grecia y de Italia. En Roma se habia encontrado en la organizacion de las centurias un medio muy ingenioso de arreglar el poder electoral, teniendo en cuenta la fortuna y la edad de cada uno; pero jamas se conocieron esas delegaciones de poder que á nosotros nos son tan familiares. La representacion no podia salir mas que de un régimen en que las corporaciones soberanas enviase algunos individuos como mandatarios de los intereses de la comunidad. A este título aparecian los obispos y los abades en los concilios; y á su imitacion se formaron los Estados generales en Francia, y el Parlamento en Inglaterra. Los tres Estados de Francia son la expresion de una sociedad gerárquica en donde los siervos no eran admitidos. El Parlamento inglés ofrece el mismo espectáculo, pero con mas fidelidad á las ideas feudales; los obispos y barones se confundieron en un mismo consejo para asistir al rey.

El sistema feudal, como hemos dicho, tenia sus gerarquías para las tierras y para las personas: tenia estancados la riqueza y el poder: la gerarquía sobrevivió á las causas que la trajeron, y cuando el feudalismo no tuvo razon de ser, como institucion militar, se trasformó en aristocracia.

Poco á poco la tierra fué librándose de las cargas militares que sobre ella pesaban. En Inglaterra tuvo lugar esta reforma en tiempo de Carlos II; pero el suelo conservó sus privilegios y su gran influencia en el Estado. El gobierno no dejó de ser un monopolio en manos de los nobles, de la Iglesia y de los grandes propietarios: el reinado de la aristocracia territorial vino á reemplazar al imperio de la caballería.

La sociedad inglesa conservaba cierto carácter gerárquico que excluia la igualdad; y en el momento en que tenia lugar la emigracion para la América, los privilegios de la nobleza y del clero y las diferencias entre la clase media y los villanos, aunque ménos sensibles que en épocas pasadas, no por eso se habian extinguido. Si estas distinciones no reaparecieron en América, fué porque encontraron en este suelo vírgen una resistencia que no pudieron dominar, cuyas causas expondremos mas adelante.

En la metrópoli el feudalismo civil fué apenas extinguido por la revolucion, pues subsiste todavía, aunque muy debilitado. Ciertamente es un espectáculo extraño que el pueblo mas libre de Europa, por sus leyes y por su genio, sea al mismo tiempo el mas apegado á la idea de gerarquía, y en donde la idea de igualdad sea tan poco favorecida por la opinion.

No creais, señores, que las ideas de 1789, tan populares entre nosotros, sean recibidas en Lóndres como axiomas que no están sujetos á discusion: en Inglaterra no se admite que la igualdad sea una de las bases de la sociedad. Al contrario, las instituciones que nos parecen malas, como el derecho de primogenitura y la concentracion de la propiedad raiz, son defendidas por los economistas y por los hombres de Estado. Su gran argumento es oponer á la agricultura de la Francia la floreciente agricultura de la Inglaterra, dando por causa de nuestra inferioridad la movilizacion y division de la propiedad raiz, la falta de capitales, en otros términos, la igualdad de nuestras leyes de sucesion.

En el fondo, en la escuela inglesa, la igualdad es considerada como un principio destructor de la libertad; porque segun los políticos ingleses, la libertad vive del orden, y no puede haber orden sin gerarquías. Los mas moderados siguen los principios que Milton pone en boca de Satanás pasando revista á su ejército infernal: «Hijos del cielo, si no todos iguales, al ménos todos libres, todos igualmente libres, porque las órdenes y los grados no reniegan de la libertad, sino al contrario, están de acuerdo con ella.»¹

Pascal se indignaba de que solo una montaña hiciera variar las ideas de justicia: verdad mas acá de los Pirineos, decia, error mas allá: ahora veis que un brazo de mar altera los principios que nosotros creiamos mas seguros.

¿De qué procede esto? Interroguemos á la historia, y ella nos dará el secreto de este enigma.

Cuando Hugo Capeto se hizo coronar era señor de un gran feudo; pero el resto de la Francia pertenecia á una multitud de barones libres é independientes, siempre en guerra. Era necesaria una fuerza su-

¹ And if not equall all, yet free,
Equally free, for orders and degrees
Jar not with liberty, but well consist.
[Paradise lost, book V.]

perior para imponer silencio á estas pasiones brutales, para preparar la unidad de la sociedad y del poder; esta fué la fuerza de la monarquía. Así, desde el primer día se vió en las ciudades y en los campos la union del pueblo y del rey para desembarazarse de esa nobleza que oprimia. Con ayuda del derecho romano, de los jurisconsultos y los parlamentos, el trono abatió la aristocracia y nos condujo á la igualdad por el camino del despotismo. De esta manera la monarquía se hizo popular en Francia, miéntras que el feudalismo se conservaba odioso, porque solo conocimos sus abusos, sin contar que, como todos los partidos vencidos, fué igualmente calumniado.

La Inglaterra no formó jamas mas que un solo feudo. Desde el día de la conquista el rey ha sido omnipotente, sin rivales, el superior gerárquico reconocido por todos, que lo mismo ha pesado sobre el pueblo que sobre los barones. De esta opresion nació la union de los nobles y de los municipios que arrancó al rey Juan la gran carta, fundó el gobierno parlamentario, y mas tarde obtuvo de los Estuardos el *habeas corpus*, y del príncipe de Orange el *bill de derechos*.

Léjos, pues, de que en Inglaterra la nobleza feudal haya sido enemiga de los municipios, identificó su causa con la de estos y ha hecho el papel que en Francia hizo el trono. Ha respetado y protegido los privilegios de todas las corporaciones, no siendo ni queriendo ser la primera del reino. Durante el reinado del rey Juan y bajo Jacobo II, hubo una especie de seguridad mutua entre todos los cuerpos del Estado que ha mantenido la gerarquía feudal y ha hecho fijarse la opinion en estas formas antiguas, bajo las que se desarrollaba el espíritu de libertad. De esta manera el Parlamento, la Iglesia, las universidades, los municipios y las corporaciones han conservado sus antiguos privilegios en tanto que han sido compatibles con el nuevo espíritu.

Esta es la razon porque los ingleses no conocen la libertad sino bajo las formas protectoras que veneran desde la antigüedad, y no bajo la forma filosófica, absoluta y universal que nosotros. No les hableis de principios generales buenos para toda la nacion; ellos se atienen á las libertades inglesas, sin querer otras. Pocos países hay en que ménos se ocupen de los derechos del hombre y del ciudadano, y en donde sin embargo cada uno conozca mejor y defienda con mas entusiasmo los derechos de su clase y de su partido.

Id á Lóndres y quedaréis admirados del respeto profundo que se tiene por algunos usos góticos, casi ridículos. Una puerta separa todavía el centro de la ciudad del resto de ella. El lord corregidor tiene el acompañamiento y prerogativas de un soberano: la Iglesia, los tribunales, las corporaciones os llenarán de admiracion por su singular apego á las formas antiguas; es de creerse que se está cuatro siglos atras. Pero no juzgueis con ligereza; penetrad al fondo de las cosas, y veréis que bajo esta máscara se oculta la libertad; no la libertad abstracta como nosotros la entendemos, sino la libertad concreta de la ciudad, de la corporacion, del individuo, es decir, la libertad bajo su forma mas fácil de asegurarla como de defenderla. De esta manera la aristocracia salvó sus privilegios confundiéndolos con los de las corporaciones, es decir, con los de la nacion casi entera. Ella, ademas, los conserva atrayendo á su seno á todo el que se eleva por su mérito.

Por lo demas, el espíritu feudal era la primera necesidad de un tiempo en que la ocupacion diaria era la guerra. Duguesclin no era mas que un hombre valiente; y yo recuerdo haber leído en Froissart un capítulo en donde aquel es considerado sencillamente como el gefe de una compañía de ladrones convertido en caballero. Lo que llamamos preocupacion nobiliaria, este espíritu de exclusion que rechaza al hombre de talento porque no debe su ilustracion mas que á sí mismo; que niega á Catinat el cordon azul, á ménos que el general no pruebe su nobleza, perjurándose; este espíritu que ha sido tan fatal á la nobleza de Francia haciéndose enemiga de la opinion, es desconocido para los lores de Inglaterra. Hemos visto que han aceptado por gefes á hombres sin antecedentes ó de nobleza reciente: Wellington, por ejemplo; Canning, hijo de una actriz; Brougham, un abogado; Roberto Peel, el hijo de un hilandero.

Esta manera liberal é ilustrada de entender el privilegio ha hecho en todo tiempo la gloria y la fuerza de la aristocracia inglesa, á la que puede llegarse por la Iglesia, por la universidad, el ejército, el foro y los cargos municipales. Es la política misma que se seguia en Roma admitiendo en el Senado á todo magistrado electo por el pueblo, y dando el derecho de ciudadano á todo aliado latino que en su municipio habia desempeñado los cargos del lugar. De este modo se hacia de un enemigo un amigo, y de un peligro una fuerza.

¿Hay que admirarse de que este árbol que cada día recibe nueva savia conserve toda su majestad y toda su grandeza? ¿Hay que admirarse de que la aristocracia sea respetada por un pueblo que no conoce una gloria nacional fuera de su nobleza?

Hay una última razón que explica por qué esta aristocracia no ha perdido nada de su poder, y consiste en que ha estancado la propiedad raíz entre sus manos; de esta manera tienen grandes privilegios el patronato eclesiástico, la justicia y la administración.

La Iglesia, la nobleza y un número limitado de gentiles-hombres [*la gentry*] poseen el suelo de Inglaterra, y todo está calculado para que la herencia no salga de sus manos y pase á su posteridad.

El monopolio de la tierra es lo que constituye la verdadera fuerza de la aristocracia inglesa, y es el obstáculo mas serio al reinado de la igualdad. El suelo no puede dividirse, por el derecho de primogenitura, y merced á las sustituciones, la propiedad se acumula en las mismas familias, aumentando cada día la concentración y disminuyendo el número de propietarios.

Antes de la revolución francesa se contaban 256,000 propietarios en Inglaterra y en el país de Gales, y este número está hoy muy reducido, pues M. de Disraeli considera que apenas habrá 250,000 en todo el Reino-Unido de la Gran-Bretaña é Irlanda, y aun todavía en este número se comprenden una multitud de corporaciones.¹ Esta reducción es una consecuencia necesaria del estancamiento de la propiedad. Para formar grandes dominios el pequeño propietario desaparece; el arrendatario no es mas que un emprendedor que depende del dueño del terreno; el labrador que en Francia tiende á hacerse propietario, en Inglaterra no es mas que un mercenario como el obrero de manufacturas; la propiedad, que entre nosotros emancipa al hombre del campo, allí le es inaccesible, excepto algunas miserables economías de la caja de ahorros, que jamás podrán permitirle aspirar á ser propietario, cuando cada día las tierras se sustraen del comercio en provecho de algunas familias que se engrandecen. Esto explica por qué fuera de las ciudades toda la influencia está en manos de un pequeño número de propietarios.

El progreso siempre creciente de la industria, la multiplicación rá-

¹ Leplay. *De la Réforme sociale en France*. Paris, 1864, tomo II, página 81.

pida de la fortuna mobiliaria, engañan sobre el carácter peligroso de este régimen que perdió á la sociedad romana, aunque es justo reconocer que no existe hoy el mismo peligro. En tiempo de paz, bajo un gobierno libre y regular, en una sociedad que trabaja, la propiedad móvil, es, si no tan durable, sí por lo ménos tan segura como la propiedad raíz; la tierra no es mas que una riqueza particular, cuyo monopolio no impide la difusión de las otras riquezas. La suma de valores móviles, aumentando todos los días, reduce mas y mas la importancia del suelo; la agricultura se confunde con la industria, y podría creerse que en una situación toda nueva no habría que temer las desgracias de otra época.

No es esta la oportunidad de discutir las consecuencias económicas y políticas de tal sistema, que yo considero malo. Se destruye de esta manera esta clase de laboriosos propietarios, que en la edad media hizo la fuerza de Inglaterra, siendo siempre considerada como el nervio del Estado. La moral pública se resiente de esta constitución artificial de una clase de gentes forzosamente ricas, á quienes aprovechan siempre sus virtudes y sus alianzas, y nunca perjudican sus faltas. Es una cosa peor que el monopolio; pero es doblemente fatal cuando coloca el poder y la influencia en otras manos que no sean las de un hombre que se haya formado por su trabajo y por su capacidad.

No trato, como he dicho, de juzgar en este momento un sistema consagrado por el respeto y la prosperidad de una gran nación; he querido solo demostraros con el ejemplo de Inglaterra, que la igualdad no es una condición esencial de la libertad, porque allí se encuentra reunida al lado de una libertad extrema la mas grande desigualdad.

Ahora comprenderéis por qué la Inglaterra se presta á juicios tan diversos, según el punto de vista bajo que quiera examinarse. ¿Se busca qué ha hecho el principio de libertad? Se encuentra un país admirable. No hay punto en donde la libertad de las personas esté mejor garantida contra el poder, y mas protegida por la autoridad; no hay punto en donde el respeto á la propiedad sea mas grande. El ciudadano inglés es mas libre que el ciudadano francés; su persona y sus bienes están mas bien protegidos que en América. Podría decirse que la extrema desigualdad fortifica la libertad con toda la energía del privilegio.

Mas si va á buscarse á Inglaterra la igualdad, el espectáculo cambia; es de creerse que se está en pleno feudalismo. La igualdad no está en ninguna parte. En la sociedad, como en el Estado y en las costumbres, mas todavía que en las leyes, todo está clasificado, todo tiene su lugar por escalones como en tiempo de las cruzadas. Abrid un periódico; la nobleza tiene su lugar aparte; sus matrimonios, sus nacimientos son un acontecimiento público; se da cuenta de sus fiestas y de su recepciones. Hace dos siglos que tanto en Europa como en América todo tiende á la igualdad; pero en Inglaterra parece que todo ha quedado inmóvil, y que ni la nobleza ni la Iglesia han perdido uno solo de sus privilegios. Las apariencias (porque no hay que engañarse, no hay mas que las apariencias) han conservádose las mismas. Solo ha marchado la libertad.

Hemos visto una sociedad libre fundada en la desigualdad, de la que ha hecho una condicion de la libertad.

En Inglaterra y en otras partes se apoyan en la triste experiencia de nuestras revoluciones para demostrar la imposibilidad del sistema que sostenemos. Felizmente la América nos probará que la igualdad puede desarrollarse con gran ventaja de todos, sin que tenga que sufrir la libertad. Tal ejemplo reanima nuestro valor, y nos da fé en los principios proclamados por nuestros padres.

LECCION XIX.

RESUMEN DE LA ORGANIZACION POLITICA Y CIVIL DE LAS COLONIAS.

ORGANIZACION CIVIL.

SEÑORES:

Para comprender mejor el principio de igualdad en los Estados- Unidos, y distinguirlo del principio de libertad con el que por lo regular se le confunde, hemos hecho una excursion fuera de América para estudiar la Inglaterra, adonde la igualdad no ha penetrado todavía en las costumbres, examinando allí lo que podia dar el principio de libertad por sí solo, sin ninguna mezcla extraña.

Al mismo tiempo hemos averiguado las causas que han impedido en Inglaterra el desarrollo de la igualdad á que tiende la naturaleza humana, y que triunfa por el solo progreso de la civilizacion cuando obstáculos exteriores no llegan á oponérsele. La historia nos ha revelado por qué en este suelo conquistado por Guillermo no ha habido lugar para la igualdad, sino que al contrario ha dominado la gerarquía de un ejército, clasificando los hombres y las tierras. Hemos visto que este feudalismo poco á poco fué trasformándose en aristocracia, único régimen incompatible con la igualdad; y en fin, os he dicho cómo desde el primer dia esta nobleza hábil y patriota habia ligado su interes estrechamente con el de la nacion, para que aun hoy mismo la opinion, así como la ciencia, defiendan una organizacion so-